

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Don Jesús Lucena González, Juez titular de Instrucción de Huéscar (Granada) y su partido,

Por la presente que se expide en diligencias previas 304/97, seguidas en este Juzgado por conducir sin seguro, se cita y se llama a don José Racude Banús, con documento nacional de identidad número 39.002.924, con domicilio, según consta en la denuncia de la Guardia Civil, en c/v Agramut, 31, 08023 Barcelona, al objeto de que en el plazo de seis meses se presente ante el Juzgado de Guardia más próximo y facilite su domicilio correcto y actual a dicho órgano, a fin de poder recibirle declaración en calidad de denunciado por el hecho anteriormente descrito.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del citado se comunique a este Juzgado, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Hués-car, 7 de septiembre de 1998.—El Juez de Instrucción.—48.323-F.

Juzgados militares

Don Raúl Rodríguez Carrasco, con documento nacional de identidad 6.583.668, con destino en el Centro Penitenciario de Alcalá de Henares, a quien se instruye en este Juzgado Togado Militar Territorial número 12 diligencias preparatorias número 12/36/98, por presunto delito de abandono de destino (artículo 119 bis), en cuyo procedimiento tiene acordado prisión preventiva, deberá presentarse en este Juzgado, sito en el paseo de la Reina Cristina, número 5, 3.ª planta, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Juez Togado Militar Territorial número 12, Francisco Javier Díaz Molina.—48.312-F.

Juzgados militares

Don Oswaldo Quintans Menéndez, hijo de Amador y de Juana, nacido el 30 de noviembre de 1979, con DNI número 34.896.135, de estado civil soltero, sin profesión, con graduación militar de soldado, encartado en el procedimiento de diligencias preparatorias número 27/20/98, por el presunto delito de abandono de destino, y con destino en el RIL «Regulares de Melilla número 52», de Melilla; comparecerá en el término de quince días ante don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 27 de Melilla, sito en la plaza Pedro de Estopiñán, número 2,

de Melilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 9 de septiembre de 1998.—El Juez Togado, P. A., el Secretario relator.—48.299-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En virtud del artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se requiere a los jóvenes relacionados a continuación, que faltaron a la incorporación con el reemplazo asignado, a que efectúen la misma en las fechas y Unidades que para cada uno de ellos se indican.

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento y nombre de los padres

Lugar y fecha de presentación: UIR F-9, avenida Otero, sin número, Ceuta. 17 de noviembre de 1998.

Said Layachi, Mustafa. 11 de mayo de 1970. Said y Fadela.

Lugar y fecha de presentación: UIR E-8, avenida Ejército Español, sin número, Ceuta. 17 de noviembre de 1998.

Ahmed Mehdi, Nabil. 1 de abril de 1979. Ahmed y Mina.

Mohamed Mesaud, Tarek. 24 de febrero de 1979. Abdluamed y Rahma.

Lugar y fecha de presentación: UIR F-7, avenida Ejército Español, sin número, Ceuta. 17 de noviembre de 1998.

Mohamed Abderrahaman, Hakin. 30 de mayo de 1978. Mohamed y Fátima.

Lugar y fecha de presentación: UIR F-8, Acuar-telamiento El Hacho, Ceuta. 17 de noviembre de 1998.

Hossain Mohamed, Rachid. 4 de marzo de 1979. Hossain y Rahma.

Lugar y fecha de presentación: RCAC-3 Montesa, avenida Loma Larga, sin número, Ceuta. 29 de noviembre de 1998.

Taieb Ahmed, Mohamed. 28 de agosto de 1975. Taieb y Axida.

Lugar y fecha de presentación: RCAC-3 Montesa, avenida Loma Larga, sin número, Ceuta. 28 de diciembre de 1998.

Abselam Amar, Abdelmalik. 12 de mayo de 1971. Abselam y Fatma.

Ceuta, 15 de septiembre de 1998.—El Capitán de Corbeta, Jesús Germán Iglesias Martín. 48.317-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín

Oficial del Estado» número 191), se cita a don Andrés Vizcaino Muñoz, nacido el 28 de mayo de 1979, en Jaén, con documento nacional de identidad número 77.341.149, hijo de Antonio y de Vicenta, con último domicilio conocido en Polígono del Valle, sector 2, bloque 3, cuarto C, 23009 Jaén, para incorporarse al servicio militar en la Zona Marítima del Estrecho el próximo día 5 de noviembre de 1998, en el NIR 43 (Centro de Instrucción de Infantería de Marina), sito en carretera de Algameca, sin número, 30160 Cartagena (Murcia).

Jaén, 15 de septiembre de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Fernando Pérez Utrilla.—48.305-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Raúl del Árbol Rodríguez, nacido el 5 de octubre de 1977 en Mengíbar (Jaén), con documento nacional de identidad número 77.330.568, hijo de Manuel y de Ángela, con último domicilio conocido en la calle Jandula, bloque 1, primero, G, 23620 Mengíbar, para incorporarse al servicio militar en la Zona Marítima del Estrecho el próximo día 3 de noviembre de 1998, en el NIR 42 (Centro de Instrucción de Marinería), sito en Población Militar San Carlos, 11110 San Fernando Naval (Cádiz).

Jaén, 15 de septiembre de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Fernando Pérez Utrilla.—48.303-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para su incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Academia de Ingenieros, carretera Torreldones-C. Viejo, sin número, 28240 Hoyo de Manzanares. 9 de noviembre de 1998. Apellidos y nombre: Ramos Cuesta, Julián. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1975. Población de residencia: Mülheim (Renania del Norte). Nombre de los padres: Julián y María Lucía.

Madrid, 15 de septiembre de 1998.—El Coronel, José Félix Lazcano Olivares.—48.310-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para su incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Centro de Instrucción de Marinería Ferrol, Arsenal Militar, 15490 El Ferrol. 3 de noviembre de 1998. Apellidos y nombre: González Fernández, Ricardo. Fecha de nacimiento: 6 de octubre de 1977. Población de residencia: Las Américas-Adeje. Nombre de los padres: Laureano y María Inés.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Pedro Eugenio Olmedo Ruiz.—48.307-F.